



Asegura Monreal que comité de evaluación del Legislativo podría revisar aspirantes del Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO VILLALVAZO).- Luego de que el comité de evaluación del Poder Judicial suspendiera el proceso de los aspirantes a cargos de jueces, ministros y magistrados por la resolución de un juez federal, el comité de evaluación del Poder Legislativo podría analizar dichos perfiles. El presidente la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, aseguró que esto ocurriría a través de un fallo del Tribunal Electoral a fin de que no se violen los derechos políticos de quienes aspiran a contender en la elección del Poder Judicial.

https://drive.google.com/file/d/1SNf1krVqjYX3ouYq_TDCXvZqarVwezLy/view